EL DELEGADO DE EE. UU. ANTE LA UN PIDIO QUE INTIME AL GOBIERNO COMUNISTA CHINO RETIRAR SUS TROPAS EN COREA

Se Busca una Solución Pacifista al Conflicto

EL CONSEJO RECHAZO UNA MOCION SOVIETICA

LAKE SUCCESS, 8 (ANS).— El delegado norteamericano Warren R. Austin pidió hoy en el consejo de seguridad que intime al gobierno comunista chino a retirar sus tropas de Corea y se abstenga de ayudar al agresor norcoreano.

En la ponencia también se pide a los gobiernos que se abstengan de proporcionar ayuda a los norcoreanos y se instruye a la comisión de las Naciones Unidas para la Corea que agote todos sus recursos en busca de una solución pacífica a las divergencias que se pudieran plantear en relación con las centrales hidroeléctricas del río Yalu.

El consejo rechazó la moción soviética pidiendo que se invitase al gobierno de Pekín para que envíe una representación que participe en las discusiones sobre el conflicto coreano.

Poco después, sin embargo, el consejo aprobó por 8 votos a 2 con una abstención, una ponencia británica extendiendo una invitación al gobierno comunista chino para que tome parte en las sesiones en que se considere el informe de MacArthur. En la moción se estipuló, sin embargo, que el consejo no deberá aguardar la llegada de la delegación de Pekín para comenzar sus discusiones sobre el asunto.

En favor de la ponencia británica votaron Estados Unidos, Rusia, Gran Bretaña, Francia, Noruega, India, Ecuador y Yugoslavia; votaron en contra Cuba y China; Egipto se abstuvo de votar.

Aludiendo a la posibilidad de que el conflicto coreano degenere en una guerra de mayores proporciones, Austin dijo:

"Los comunistas chinos han puesto al mundo en un grave peligro —el peligro de que el presente conflicto no se limite a la región de Corea. Las Naciones Unidas han hecho todo lo que está a su alcance para conjurar ese peligro".

A continuación comparó la [illegible]

un barco que atraviesa un campo de minas. La gravedad de este problema se refleja en la absoluta reserva de todos los delegados del consejo que, no van más allá de comentar [illegible] ¿De todas maneras, el clima [illegible] de la situación resulta seguramente del conjunto de las directivas que se han producido, especialmente el de Jacob Malik por la mañana [illegible] de guerra.

La prensa norteamericana considera la situación coreana - china, como el más duro de los [illegible] que podrían complicar la actual situación del mundo en general, y la norteamericana en particular. [illegible]

SE LEVANTA LA SESION

LAKE SUCCESS, 8 (ANS). — El consejo de seguridad levantó esta tarde la sesión para reunirse nuevamente un día de esta semana después que los miembros del mismo hayan recibido la resolución que hará circular la delegación norteamericana pidiendo el retiro de las tropas comunistas chinas que se hallan actualmente en Corea.

GRAVEDAD EN EL CONFLICTO DE COREA

NUEVA YORK, 8, (Especial). — [illegible]

Falleció anoche el Dtor. del diario "La Nación" Dr. L. Mitre

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Esta noche falleció en esta capital el Dr. Luis Mitre, a los 81 años de edad de un síncope cardíaco, provocando profundo pesar la desaparición del distinguido periodista. El extinto era director del diario "La Nación" y sus restos serán inhumados el viernes a las 10 en el cementerio de la Recoleta.

Triunfa el candidato Franklin Roosevelt (h.)

NUEVA YORK, 8 (ANS).— El republicano Henry V. Poor concedió el triunfo a su contrincante por el vigésimo distrito representativo, el representante demócrata Franklin D. Roosevelt (h.).

Se toma vacaciones el presidente Truman

WASHINGTON, 8 (ANS).— El presidente Truman subió al yate presidencial "Williamsburg" para pasarse unas breves vacaciones en aguas del río Potomac.

Desde el yate míster Truman se mantendrá al tanto de los escrutinios de las elecciones según se vayan contando y tabulando los sufragios.

LLEGO A FILIPINAS EL Sr. WILLIAM C. FOSTER

MANILA, 8 (ANS).— William C. Foster, recién nombrado jefe de la administración de cooperación económica llegó esta tarde al aeródromo internacional en Manila.

Foster hablará con el presidente Elpidio Quirino sobre los planes de la E. C. A. para Filipinas.

Chocaron dos destructores que efectuaban maniobras

NORFOLK, (Estado de Virginia) 8 (ANS). — Cuatro hombres perecieron y otros tres resultaron heridos al chocar dos destructores de la flota norteamericana que efectuaban maniobras en aguas próximas a la costa de la Carolina del Norte.

Los destructores de referencia son el Brownson y el Bristol.

El choque ocurrió a unos setecientos cuarenta kilómetros de Wilmington, estado de Delaware.

Los destructores tienen sus bases en Newport, estado de Rhode Island.

Argentina se Abstuvo

LA REFORMA AGRARIA

LAKE SUCCESS, 8. (ANS). — La delegación argentina se abstuvo de votar la resolución sobre reforma agraria, aprobada por la comisión económica de la asamblea general de las Naciones Unidas [illegible]

DEAN ACHESON CALIFICO UNA PROPUESTA RUSA

WASHINGTON, 8. (ANS). — El secretario de Estado, Dean Acheson calificó hoy la propuesta rusa para que se celebre una conferencia de los "cuatro grandes" de maniobra propagandística e instó al Kremlin a dar pruebas de que ese ofrecimiento ha sido hecho de buena fe. Acheson, sin embargo, no se cerró a la banda, manifestando que "las cuestiones en pugna son demasiado graves para que sean tratadas con ligereza" y que los aliados occidentales están estudiando seriamente la propuesta moscovita.

La proposición rusa fué hecha el pasado viernes cuando Moscú entregó sendas notas a los embajadores norteamericano, inglés y francés.

Rusia basaría la conferencia en tres puntos principales: la unificación de Alemania, la evacuación de las tropas de ocupación y el desarme permanente de Alemania. Acheson aludió al cinismo de la propuesta soviética, refiriéndose a tres hechos concretos.

Primero: los únicos alemanes bajo las armas se hallan en la zona soviética de Alemania. Segundo: los "cuatro grandes" dedicaron "infructuosamente" cinco semanas a la cuestión alemana en 1949 pero la "intransigencia soviética impidió que se progresara". Tercero: la reunión de 1949 estableció las bases para un acuerdo sobre la cuestión menos importante de la firma de un tratado de paz con Austria. Sin embargo año y medio después, Rusia sigue obstruyendo todo progreso "introduciendo nuevas y secundarias cuestiones en las negociaciones".

Acheson expresó que "éstos no son sino unos cuantos problemas que Rusia viene creando al mundo" y que debido a ello el mundo libre está armándose y "continuará su rearme hasta que sus legítimos temores desaparezcan".

PARIS, 8, (ANS). — El ministro de asuntos extranjeros, Robert Schuman informó hoy al embajador norteamericano David K. Bruce que Francia es partidaria de que se conteste en tono conciliador a la propuesta soviética de que se celebre una conferencia de los "cuatro grandes" para tratar de los problemas alemanes.

Un portavoz oficial manifestó anteriormente, después de una reunión de gabinete, que de celebrarse, tal conferencia no debería estar limitada a la consideración del problema alemán, sino a la de todas las diferencias existentes entre los cuatro grandes.

El Orden

Año XXIV. N°. 9542. Santa Fe, jueves 9 de noviembre. 1950. Año del Libertador Gral. San Martín (8 Pág.)

CORREO ARGENTINO | FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 | TARIFA REDUCIDA Concesión 1700

BRILLANTES CONTORNOS ALCANZO EL ACTO DE ANOCHE EN RAFAELA

Conceptuoso Discurso del Diputado L. Lavia

HUBO EXTRAORDINARIA CONCURRENCIA

Una extraordinaria cantidad de público se dió cita desde mediados de la tarde de ayer en el local de la Intervención del Partido Peronista con motivo de trasladarse las autoridades y público a la ciudad de Rafaela a la inauguración de la biblioteca P.E.M., viajando desde nuestra ciudad aparte del Sr. Interventor Diputado Nacional Don Ludovico Lavia con los secretarios señores Floreal A. Conte, Profesor Alberto Sosa, Secretario organizador Don José Lumelli y los delegados organizadores de los distintos departamentos señores Alberto Vrilland, Dr. Jorge Yunis, Fernando Estrada, Dr. Lo Valvo, Dardatti, Pedro Baraggia, Amatti, Marcelo H. Poese, Felipe R. Etcheverry, Bochamann, Dr. Ais, Cabutti, Ballestieri, De Luca, Cabral Villalobo y Ovidio López, además fué la delegación que vino de Buenos Aires para asistir a todos los actos, cuya nómina damos en lugar aparte, el Ing. Cerella, Dr. Rodríguez Alderete, Gómez González; quienes conjuntamente con varios ómnibus y numerosos automóviles se trasladaron a Rafaela.

LLEGADA A RAFAELA

Un digno recibimiento se le tributó al diputado Lavia y a su comitiva a su arribo a la Perla del Oeste, donde lo esperaban nutridas delegaciones del partido de todo el departamento Castellanos, dirigentes gremiales, autoridades departamentales, legisladores y todos los secretarios de las unidades básicas.

LA INAUGURACION DE LA BIBLIOTECA

Alcanzó gran lucimiento y el acto se desarrolló pleno de fervor peroniano, la inauguración de la Biblioteca P. E. M. El local resultó pequeño dada la enorme cantidad de delegaciones que se hicieron presentes no tan sólo de Rafaela sino de todo el departamento Castellanos y el resto de la provincia.

Hizo uso de la palabra el diputado nacional Don Ludovico Lavia en un conceptuoso discurso, que mereció continuados aplausos y el que publicamos más abajo.

LA DEMOSTRACION AL DIPUTADO LAVIA

En las instalaciones del Club Argentino de Quilmes fué servida después una cena criolla que alcanzó grandes proyecciones y donde en evidencia el gran aprecio que se tiene por el diputado nacional Sr. Lavia. Fué un digno agasajo y el señor Interventor del partido se vió rodeado de verdaderos peronistas incluso por trabajadores.

El local de la entidad en que fué servido el agasajo se vió completamente lleno, excediéndose en mucho el número de comensales.

EL DISCURSO DE LAVIA

En el acto de la inauguración de la Biblioteca P.E.M. el Interventor del partido peronista en nuestra provincia, Diputado Nacional Don Ludovico Lavia pronunció el siguiente discurso:

"Esta culta y hermosa ciudad de Rafaela, de espíritu amplio como sus avenidas y jardines, y de clara abierta a todas las inquietudes y a todas las superaciones, está cumpliendo el acto inaugural de la primera Biblioteca P.E.M. en la Provincia de Santa Fe, que marcará el comienzo de la efectiva transformación de los métodos políticos que se empezarán en la tarea proselitista que debe realizar cada unidad básica.

Entramos decididamente a la fase cultural de nuestra organización. El Partido Peronista cambiará la fisonomía de nuestra democracia conformada en el molde vetusto de la corrupción oligárquica, que tanto daño hizo a la dignidad política del país.

Entendemos que por el camino de la cultura se elevará el nivel espiritual de las masas y se formará el tipo medio de ciudadano indispensable para una democracia superior.

El libro ha de ser el vehículo de nuestra íntima comunión ideológica y el elemento que contribuya eficazmente a establecer nuestra unidad de pensamiento, imprescindible para nuestra unidad de acción.

La doctrina peronista propende al mejoramiento integral del pueblo, por eso no se dirige exclusivamente a resolver el problema económico, sino que considera con igual importancia el problema de la cultura general.

No somos enemigos de la ilustración, como se ha dado en decir, por boca de la terquedad o de la malicia, con el afán de disminuir nuestra personalidad política.

Somos contrarios a que la cultura siga poniéndose al servicio de la entrega, porque anhelamos fervientemente que la cultura sirva los intereses del país.

Que las armas que da la universidad no vayan a emplearse en manos de los enemigos de la Patria [illegible]



INAUGURO LA BIBLIOTECA P.E.M. — Con un brillante discurso, el Diputado Nacional e Interventor del Partido Peronista en nuestra Provincia, Don Ludovico Lavia, inauguró anoche en la ciudad de Rafaela, la primera biblioteca P.E.M., asistiendo a este acto una numerosa cantidad de público.

[illegible]

El gobierno del Ing. D. Juan H. Caesar, surgido de nuestras filas, trabaja incansablemente para [illegible]

(PASA A LA PAGINA 2)

Declaró el Director Técnico de "Massone"

FORMULO UNA DENUNCIA EL M. DE JUSTICIA

BUENOS AIRES, 8 (ANS).— Ante el juez federal doctor Rivas Argüello ha quedado radicada una denuncia radicada por el ministerio de Educación sobre presuntas irregularidades cometidas con motivo de la concesión a la empresa cinematográfica Reflejos Argentinos para la filmación de noticiarios escolares otorgada durante la administración del doctor Oscar Ivanissevich.

Como medida previa el magistrado se ha dirigido al ministerio de Educación solicitando la remisión del sumario administrativo llevado a cabo ante aquellas irregularidades.

EL ASUNTO DEL INSTITUTO MASSONE

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Comparecieron en el juzgado del juez de instrucción doctor Miguel Rivas Argüello el director técnico del Instituto Massone, doctor Orsini Nicola y el síndico titular de la entidad, Justo Olarra Chana, involucrados en el proceso iniciado a raíz de las irregularidades que habían sido cometidas en el instituto.

Los nombrados prestaron declaración indagatoria, luego de lo cual recobraron su libertad.

EL CONSEJO DEL ESCRITOR

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Con la presidencia del señor Luciano Rottin, la secretaria de la señora Esmeralda Rudaelli, [illegible] de estimular las actividades literarias y hacer conciencia pública del respeto y jerarquía que corresponden al escritor.

La nueva entidad ha instituído estos premios: tres mil pesos para poesías; tres mil pesos para novelas o cuentos; tres mil pesos para ensayos y dos mil para estímulo. La sede del consejo del escritor funciona en la calle Solís 678 de esta capital.

SE DESCUBRE UN CRIMEN

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — La policía de Banfield (Buenos Aires) detuvo a Hilda An, argentina, de 18 años, soltera, quien dió muerte con un hacha a su hijo recién nacido y lo sepultó primero en el rancho en que vivía y luego, secundada por su madre, extrajo el cuerpo y lo enterró en un terreno donde quedó en descubierto el delito al ser extraído el pequeño cadáver por unos perros que excavaron la tierra.

RECHAZAN UNA DEMANDA

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — El juez federal en lo Civil y Comercial, Dr. José Sartorio, ha rechazado la demanda seguida en nombre de la junta directiva de la Unión Industrial Argentina contra la Nación tendiente a obtener la nulidad del decreto del Poder Ejecutivo por el cual se le retiró a esa entidad la personería jurídica con fecha 29 de junio de 1946.

Al rechazar la demanda, dice el juez que se carece de jurisdicción, al haber caducado el mandato de acuerdo de los estatutos, de acuerdo con lo demandado por el procurador fiscal federal.

Alemania en el Programa Defensivo Europeo

BONN, 8 (ANS).— El canciller de la Alemania occidental Konrad Adenauer reveló hoy durante un enconado debate parlamentario sobre la proyectada remilitarización alemana, que Francia ha convenido en que se dé a Alemania "completa igualdad" en los programas defensivos de Europa.

Adenauer dijo que el alto comisario de Francia, André François Poncet, le había comunicado que el plan del premier René Pleven ha sido revisado de modo que ahora "no habrá distinciones discriminatorias contra Alemania".

En el plan original de Pleven se preveía una participación limitada de Alemania en el proyectado ejército unificado de la Europa occidental.

El canciller encabeza una coalición política que sólo cuenta con una mayoría muy exigua en el parlamento. En los actuales debates sobre la remilitarización de Alemania el gobierno tropieza con la fuerte oposición de los socialistas. Hablando ante el Bundestag, Adenauer señaló dos condiciones para la participación de la Alemania occidental en el proyectado ejército:

1o.) "Esa fuerza deberá ser lo suficientemente fuerte para hacer imposible cualquier agresión por parte del Soviet", y

2o.) "Si la república federal (de Alemania) se suma al programa, deberá tener las mismas responsabilidades e idénticos derechos que los demás países".

Adenauer habló por espacio de cincuenta minutos, siguiéndole en el uso de la palabra el dirigente opositor Kurt Schumacher, socialdemócrata.

Schumacher recomendó que se procediera con suma cautela en lo concerniente a la participación de Alemania en el ejército defensivo de occidente, a menos que tal paso fuese sancionado por el expreso mandato del electorado alemán.

A continuación expresó su creencia de que "la actual Constitución fué redactada de acuerdo con los deseos de los aliados occidentales, cuando no existía el problema militar alemán".

Schumacher alegó que los Estados Unidos están tratando de imponer a Alemania "una situación que no es de nuestra propia factura".

Agregó el líder social-demócrata:

"Las acciones de los Estados Unidos son inspiradas por su importancia en Europa y en las Naciones Unidas. Washington hace depender su continuada ayuda a Europa de la condición de que Alemania actúe en primer término.

"El obrero alemán se opone al comunismo y al nazismo en todas sus formas. En otro tiempo, cuando las potencias occidentales todavía estaban aliadas al Soviet, nosotros estuvimos solos en nuestra oposición al comunismo".

Se ha Instituído el Día de la Gratitud Escolar

FIJOSE EL SEGUNDO DOMINGO DE NOVIEMBRE

Una importante resolución dictó el ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, instituyendo el "Día de la Gratitud Escolar" que será celebrado el segundo domingo de noviembre de cada año. En los fundamentos de esa resolución se señala que un acto de esta naturaleza afianza en la conciencia de los niños, el sentimiento de gratitud y reconocimiento a la Divina Providencia y a los docentes por los beneficios recibidos durante el curso.

Que la enseñanza religiosa grabó más profundamente en sus almas la convicción de que nuestros deberes espirituales y temporales son dones de la Divina Providencia, de cuya consideración, infiérese la conveniencia de recordar el nombre de Dios en un acto culminativo del curso, y que dicha celebración inducirá al niño a meditar en la magnitud de la obra que, con hondo sentido paternal, va a cumplir el docente, y a despertar, por lo tanto, en las almas infantiles el reconocimiento.

LA CELEBRACION

Con motivo de la resolución antes mencionada, la Inspección General de Enseñanza Religiosa, ha dispuesto que se efectúen oficios especiales en las parroquias de la ciudad con asistencia en corporación de los directores, maestros y alumnos y en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el curso lectivo.

La misma disposición aclara que las referidas misas de acción de gracias podrán ser oficiadas en los locales escolares y, en caso de escuelas apartadas de las poblaciones donde hay sacerdote, la ceremonia puede quedar reducida a un acto que vaya a llenar los fines propuestos en la resolución de referencia.

Sindicato del Personal de la Fac. de Ciencias Matemáticas de Rosario

En reciente asamblea el Sindicato del Personal de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Escuela Industrial Superior de la Nación "General José de San Martín", resolvió disolverse e incorporar su organización gremial a la Confederación General del Trabajo, ingresando al Sindicato de Empleados y Obreros del Ministerio de Educación de la Nación, reconocido por C. G. T.

Para integrar la Comisión Provisoria, la asamblea eligió por aclamación a los señores Victorio Cappelletti, Aldo Puentes, Aquiles Solhaune y Gerardo Romariz; como Delegado el primero, y como Secretario General al segundo de los nombrados.

La reglamentación de los Tribunales Disciplinarios

Por resolución del Ministerio de Justicia y Educación se ha aprobado la reglamentación interna del Tribunal de Apelaciones del Magisterio. Tendrá su sede en Santa Fe con jurisdicción en toda la provincia. Estará constituído por el Jefe del Departamento Jurídico de Disciplina y Apelaciones del Magisterio, quien ejercerá las funciones de Presidente; un Inspector principal; un Director de primera categoría y un representante del magisterio de la rama y especialidad a que pertenezca el apelante.

Entenderá en todos los recursos que por disconformidad con la calificación que se les adjudique, o cualquier otra decisión del Tribunal de Calificaciones o funcionario que haga sus veces, instauren los docentes de cualquier rama, categoría y especialidad, con excepción de los Inspectores de Escuelas.

LLOVIO EN DIVERSAS ZONAS AGRICOLAS

En el Ferrocarril Nacional General Belgrano se recibieron los siguientes avisos que corresponden a lluvias caídas hasta las ocho horas del día de ayer:

Llovió en Ingeniero Boassi 2 milímetros; Galisteo 3; El Bayo 1; Casablanca 2; Eusebia 8; Seeber 5; Cotagaita 3; Jerónimo Cortés 1; Logroño 14; Independencia 11; Tostado 5; Los Charabones 6 y Guardia Escolta 2.

BODAS DE PLATA DE UN DESTACADO INDUSTRIAL

Cumplir un cuarto de siglo de vida industrial en permanente progreso y evolución técnica, significa para quien celebra tan trascendente fecha un motivo de honda satisfacción, porque en el éxito se suman los esfuerzos personales al honroso reconocimiento popular, que sabe consagrar el producto y a la firma considerándolos como altos exponentes de calidad. Consagración que en este caso recae en el señor Virgilio Fossati, un verdadero pionner de la industria textil cuyas medias "Reina Cristina" constituyen un legítimo prestigio, consolidado a lo largo de veinticinco años por la excelencia de las mismas y la sostenida preferencia que les dispensa el público femenino del país.

Asamblea de la Asociación del Magisterio Católico

El próximo domingo, a las 9.30, en su local de calle San Martín 1621, se realizará la asamblea general de la Asociación del Magisterio Católico en la que se procederá a la renovación de su Comisión Directiva.

Esta noche sesiona el Concejo Deliberante

Esta noche, a las 21 horas, sesionará el Concejo Deliberante. Son diversos los asuntos que se tienen a considerar ya que tienen despachos de las respectivas comisiones.

Nueva lista para la elección de la Caja de Empleados Públicos

Con motivo de la elección que en fecha próxima realizarán los empleados, para designar sus representantes ante el Directorio de la Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe (Ley 3072) un numeroso grupo de afiliados resolvió poner en circulación una nueva lista de candidatos integrada por prestigiosos funcionarios y probos empleados de la administración.

El director de Administración y Despacho del Ministerio de Hacienda y Economía, Don Víctor Fanelli y el jefe de División del Ministerio de Justicia y Educación, Sr. Ataliva López Quijano encabezan la lista de candidatos para vocales titulares.

Como vocales suplentes han sido incluídos los señores Raúl Bernardo Fernández de la Jefatura de Policía de Rosario, Antonio Ignacio Doldán de la Jefatura de Policía de La Capital, Vicente de la Peña del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y Dino Strubbia de la Dirección General de Jardines de Infantes, Escuelas Primarias y Normales.

La solvencia moral de la totalidad de los candidatos y su manifiesto deseo de prestar su más amplio concurso en la solución de importantes asuntos que deben ser resueltos para mantener el proceso ascendente de la Caja, hacen suponer que la opinión de la mayoría de los afiliados se verá reflejada en el acto comicial a desarrollarse, respaldándolos con sus votos.

La Actividad del Ateneo Universitario de Santa Fe

UN INTERESANTE ACTO REALIZASE MAÑANA

Los actos de la Semana de la Cooperación Escolar se han venido desarrollando de acuerdo al programa oficial dado a conocer oportunamente, habiéndose realizado el día anterior en la escuela José Ma. Dragé, la conferencia que estuvo a cargo del Dr. Ferro Ascárrate, quien fué presentado al numeroso público asistente por el presidente de la Federación de Sociedades Cooperadoras, señor José M. Almeida. Terminadas las palabras del disertante, la Cooperadora de la escuela mencionada ofreció un lunch a la concurrencia, haciendo entonces uso de la palabra el presidente de la misma, señor Rogelio Machado.

Mañana proseguirán los actos de acuerdo al siguiente programa:

Día 10 a las 18: Acto artístico cultural, en el Auditorium del Ministerio de Justicia y Educación, la Junta 2377, con el siguiente desarrollo:

1o. Discurso del presidente de la Federación, don José M. Almeida.

2o. Discurso del subsecretario de Instrucción Pública, don Medardo Gasparri.

3o. Teatro de Títeres Biriliberloque, bajo la dirección de la señorita Helen E. Centesano. Elecciones musicales de la prof. Haydée de Amancio. I) Marcha de los titeres; II) Hola amigos, coro titiritero; III) Los cuentos de la abuela, de Ana F. G. de Vaccarezza; IV) Vals de salón; V) Pueblito mi pueblo, canción de C. Guastavino; VI) Los viejos elcateros, de Martha Samatán, música de R. Giampo; VII) Academia de canto de Cirilano Cerchea, juguete cómico; VIII) Muy buenas noches. Fin de fiesta.

4o. Presentación de la danzarina señorita Palmira Cancellieri, con acompañamiento de piano de la profesora María del Carmen Velázquez en: I) Gipsy Danse, de Sacres Saus; II) Farruca, zapateo español; III) Vals o mazurka.

5o. Presentación del tenor Urbano Gutiérrez, con el acompañamiento musical de don Gaetano De Dominicis.

Día 11 a las 12: Lunch a servirse en la sede de la Federación, calle Amenábar 2227 (escuela M. Belgrano), con asistencia de autoridades provinciales y educacionales. Harán uso de la palabra el presidente de la Federación, don José M. Almeida y el Director General de Escuelas Primarias, don Luis Ravera.

INVITAN A COLECTORAS PARA LA "CASA CUNA"

Para mañana a las 17, en el local de la Asociación del Magisterio Católico, están invitadas las colectoras para la "Casa Cuna" que cumplieron con sus tareas en el mes de octubre, con el fin de verificar el contenido de los sobres.

Pronunció una Conferencia el Dr. Vottero Ayer, en la Cátedra de Defensa Nacional

EL ACTO REALIZOSE EN LA FAC. DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, ocupó ayer la Cátedra de Derecho Nacional, el Ministro Coordinador de la Provincia, doctor Tomás E. Vottero, quien dentro del ciclo de conferencias que integran dicho curso, abordó el tema de las finanzas de guerra.

Después de referirse al Ex-Coordinador de la Cátedra de Defensa Nacional Coronel Dalmiro Jorge Adaro que tan brillantemente comenzó el ciclo de conferencias y que viene desenvolviéndose auspiciosamente, inició su conferencia el Dr. Vottero haciendo breves referencias a la parente inutilidad de los esfuerzos de pueblos y gobiernos por una paz permanente y a la progresiva extensión é intensidad de los conflictos armados, destacando la extraordinaria importancia que desde el punto de vista económico y financiero revisten las guerras modernas y la necesidad de unificar esfuerzos con el único objetivo de la victoria, trayendo a colación oportunos conceptos vertidos por el Excmo. Señor Presidente de la República. Señaló las cuantiosas erogaciones que toda guerra implica y la importancia que dentro del plan general de Defensa Nacional reviste el aspecto financiero. Hizo referencia al costo aparente y real de toda lucha armada y comparó las sumas gastadas en los más importantes conflictos del siglo pasado y del actual.

Después de formular algunas consideraciones sobre la astronómica cifra invertida en la guerra mundial Nro. 2 por las 4 potencias beligerantes más importantes, analizó los diversos sistemas o modo de financiación enunciados por la doctrina aplicados en la práctica, incluso la inflación, recurso éste que a su juicio, sólo debe ser utilizado en circunstancias extremas.

Se refirió también a los controles en tiempo de guerra, cuya importancia destacó. Expresó el doctor Vottero que la decisión de embarcarse en una guerra significa también renunciar o dejar en suspenso, cuando menos, la facultad de decidir en una serie de asuntos, por lo que el problema de la asignación de recursos disponibles sufre una rigurosa simplificación. Si en una economía de tipo liberal el consumo privado constituye un fin en sí mismo; en tiempos de guerra pasa a convertirse en un simple instrumento, afirmó el Dr. Vottero, por lo que la distribución racional de los bienes y la asignación de mano de obra a empleos útiles exigen la implantación de controles.

Analizó a continuación los modos de financiación aplicados por los distintos países en las dos últimas guerras, destacando el esfuerzo del pueblo inglés, que en la última conflagración cubrió el 53 por ciento de sus gastos de guerra con impuestos. Señaló también que Rusia, en la última guerra, cubrió la casi totalidad de sus gastos con recursos ordinarios agregando que dicho ejemplo no podrá servir de base para una generalización por las particulares características de su organización política y económica.

Sintetizó luego el Dr. Vottero los aspectos más importantes que la experiencia ajena ha señalado, entre ellos la importancia de un plan financiero; la necesidad de excitar la riqueza nacional como forma de aumentar el [illegible] potencial para soportar el esfuerzo de guerra y el estudio y análisis de la redistribución y consumo de la riqueza y rentas nacionales en tiempo de guerra.

Refiriéndose concretamente a nuestro país, señaló el doctor Vottero los aspectos que desde el punto de vista económico y financiero revisten importancia para la Defensa Nacional.

Mencionó así la importancia del impuesto a los réditos y sus agregados dentro de nuestra organización impositiva y las posibilidades que ofrece como impuesto de guerra; el desarrollo e impulso de la industria nacional, la nacionalización y planificación de los servicios públicos; la nueva estructuración bancaria, la regulación estatal en la defensa y apoyo de la producción y la privilegiada posición del país como productor de materias primas y productos alimenticios. De todo ello extrajo como conclusión que el país se encuentra inmejorablemente dotado para un esfuerzo de guerra, por lo que interesa mantener y acrecentar, en lo posible, la política seguida hasta ahora.

Concluyó expresando el Dr. Vottero: No podríamos terminar estas palabras sin hacer referencia a la posición de nuestro país. El Excelentísimo Sr. Presidente de la Nación ha dicho en estos días que nuestro justicialismo, lealmente entendido y aplicado, ofrece al mundo la solución de los problemas que lo aquejan. La tercera posición, enunciada por el General Perón, ha permitido a la República señalar sus discordancias con los bloques en que actualmente se divide el mundo, sin perjuicio de apoyar y colaborar con el organismo internacional encargado de la preservación de la paz.

Hagamos votos porque esta magnífica y desinteresada posición argentina contribuya a alumbrar el hasta ahora azaroso camino de la humanidad en esta post-guerra. Los amplios postulados de nuestra organización político-económica demuestran al mundo que se combaten los extremismos de derecha e izquierda, como se salvaguarda el sentimiento nacional, como se libera de la explotación a la clase trabajadora sin necesidad de recurrir a doctrinas exóticas o regímenes incompatibles con la personalidad humana.

En esta Nueva Argentina, timoneada por mano experta y segura por un gran conductor, su organización social, política y económica, su amplia y estrecha colaboración entre las fuerzas del capital y el trabajo, su constante preocupación por el engrandecimiento propio sin desmedro del ajeno y su decidido apoyo a todas las causas nobles de la humanidad, constituye un ejemplo para el mundo y un motivo de legítimo orgullo para nosotros.

A PUNTO DE SER ELECTROCUTADO LE SALVARON LA VIDA

Pudo tener consecuencias un accidente casual ocurrido ayer por la mañana en Santo Tomé, a no mediar la oportuna intervención de una persona que al socorrer a la víctima, le salvó providencialmente la vida.

De acuerdo a las informaciones suministradas por las autoridades intervenientes en el hecho, en circunstancias que el obrero albañil, José Juliani, argentino, de 33 años de edad, domiciliado en esta ciudad en Aristóbulo del Valle y 24 Sin Nombre, se encontraba trabajando sobre el techo de una obra en construcción, en un descuido se llevó por delante un cable eléctrico, arrollándosele en el cuello.

Para salvar la situación, el vecino Tomás Suárez — que se encontraba en el lugar —, valiéndose de un palo, consiguió aislar el cable y atender a la víctima quien, después de someterlo a la respiración artificial, reaccionó sin sufrir más consecuencia que algunas ligeras escoriaciones en el rostro.

NOTICIAS DE POLICIA

UNA TRAGEDIA DOLOROSA (San Juan): Ha repercutido dolorosamente en los círculos sociales un impresionante suceso del que fueron víctimas el ingeniero Jorge Lara y su esposa María Leonor Oritja. El domingo pasado, los esposos se dirigieron al río a pescar. En esas circunstancias la señora de Lara perdió pie y cayó al agua siendo arrastrada por la corriente. Su esposo se arrojó al río para salvarla, pero sus esfuerzos fueron inútiles. En un último intento por rescatarla, el ingeniero emprendió veloz carrera en su automóvil en busca de auxilio pero la nerviosidad de que estaba poseído provocó una maniobra desgraciada y el vehículo estuvo a punto de despeñarse. Finalmente, con el auxilio de otras personas, la señora de Lara pudo ser rescatada del río, pero ya había dejado de existir. El ingeniero Lara consternado por la muerte de su esposa y presa de una crisis nerviosa, al día siguiente puso fin a su vida, arrojándose al río luego de atarse los pies para evitar todo movimiento, pereciendo ahogado.

SUCESO SANGRIENTO *(Rosario). Aproximadamente a las 22, en el local del Sindicato de Obreros Estibadores, se hallaban reunidos varios socios. En un momento dado se produjo un incidente entre Saturnino Martínez, Bernardo Ansaldi y José Barrionuevo, argentinos de 37, 47 y 33 años respectivamente. Luego de un violento cambio de palabras, los nombrados salieron a la vía pública tomándose a golpes de puño. En el transcurso de la gresca sonó un tiro de revólver y Martínez cayó al suelo, gravemente herido de bala. Posteriormente, al intervenir la policía, se comprobó que también los restantes se encontraban heridos de consideración.*

NO FUE HOMICIDIO (Buenos Aires): El resultado de la autopsia practicada al cadáver de Romilio Guevara, argentino, de 42 años, ha permitido establecer que su muerte, ocurrida durante una gresca con sus familiares en una finca de la localidad de Posta de San Martín, y del cual informamos el viernes último, se produjo a consecuencia de un síncope cardíaco.

La diligencia legal habría permitido también establecer, que el extinto no presentaba lesión alguna de golpes, por lo que se estima que quizás sufría de alguna lesión cardíaca, que hizo crisis en el momento de la lucha.

VIOLENTA EXPLOSION *(Buenos Aires): Una violenta explosión se produjo en el Establecimiento de la Panificación Argentina S. A. en la calle Aráoz [illegible]. A eso de las 9, cuando los operarios se disponían a encender un horno para el cocimiento del pan de 45 metros por 5 y 2.50 se desprendió de uno de los tubos quemadores cierta cantidad de gas, que fué la causa de la explosión. Esta resultó tan fuerte, que la mencionada dependencia se derrumbó en su totalidad, a pesar de lo cual no hubo que lamentar desgracias personales. Se calcula en 120.000 pesos el monto de las pérdidas.*

MURIO APRETADO (Buenos Aires): A consecuencia de un accidente del trabajo perdió la vida un hombre en el aserradero de la Avenida Vélez Sarsfield 638. La víctima, Antonio Pisón, argentino, de 41 años, casado, que se encontraba trabajando sobre una pila de rollizos, fué apretado por uno de ellos, de aproximadamente 3.500 kilogramos de peso. Varios de los compañeros del infortunado obrero le prestaron rápido auxilio, mas todo fué en vano, ya que Pisón había perecido instantáneamente.

Examen de ingreso a la Esc. Nacional de Comercio de Mujeres

La Dirección de la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres, lleva a conocimiento de las interesadas que el examen de ingreso a primer año tendrá lugar el día 11 de diciembre, a las 8 se tomarán las pruebas de Matemáticas y a las 16 de Castellano. Los pedidos de inscripción se recibirán en la Secretaría de este establecimiento desde el día 22 de noviembre hasta el 2 de diciembre inclusive. Las aspirantes deberán presentar para inscribirse la libreta o boletín de calificaciones que pruebe haber aprobado el sexto grado de las escuelas primarias, la cédula de identidad y la partida de nacimiento. Los demás documentos exigidos por las disposiciones vigentes, deberán ser presentados en el plazo fijado para la matriculación, sin los cuales ésta no se hará efectiva.

Se pone en conocimiento de las interesadas, asimismo, que las cuatro divisiones de primer año, funcionarán el año que viene, en el turno de la tarde.

Recibirán solicitudes de ingreso a 1er. Año Bachillerato Nocturno

La Regencia del Bachillerato Nocturno, hace saber a los interesados que desde el 22 del cte. hasta el 1º de diciembre inclusive, de 19 a 21 horas, se recibirán las solicitudes de aspirantes a ingreso a Primer Año Nocturno.

Al presentar la solicitud, el alumno adjuntará la Libreta de clasificaciones de 6º grado, certificado de trabajo legalizado y Cédula de Identidad policial, en la que conste que el recurrente tiene un mínimo de 16 años de edad.

En caso que el número de alumnos aspirantes, fuera mayor que el de los asientos disponibles, se tomará una prueba de selección el día 11 de diciembre; a las 8 horas Matemáticas y a las 15 Castellano; que versarán sobre los puntos fundamentales estudiados en 6º grado.

Una vez que se adjudiquen los asientos, y a los efectos de la extensión de la matrícula los futuros alumnos deberán completar la inscripción con los siguientes documentos: Copia de la partida de nacimiento; Certificado legalizado de 6º grado; Certificado de salud del médico oficial; Certificados de vacuna antivariólica y antidiftérica (oficial); Certificado buco-dental; Estampilla nacional de quince pesos (con talón).

Sindicato de Obreros y Empleados Municipales

La entidad del epígrafe realizó reunión, considerando diversos asuntos de carácter gremial y de asistencia social. Entre las resoluciones adoptadas figuran:

Seguro Social. — Se dispuso el pago del seguro que corresponde a la señora Da. Pura Haydée C. de Larrechea, a cuyo favor se le liquidó el importe pertinente por fallecimiento del socio don Teófilo Larrechea.

Mejoras al personal. — Se dispuso destacar una delegación que entreviste al señor intendente municipal, ratificando el pedido formulado por S.O.E.M., con referencia al aumento solicitado por mayor costo de vida, a razón de 100 pesos mensuales por agente y para el año 1950, y pidiendo que esa bonificación, por las mismas razones, sea elevada a $ 150 mensuales para 1951.

Homenaje al General D. José de San Martín. — Se dispone que habiéndose terminado todas las actuaciones sobre este asunto, ya que ello culminó con el acto de entrega del busto del Capitán de los Andes a las autoridades municipales el 31 de octubre ppdo., se archive el expediente.

Ingresos de socios. — Se aceptan las solicitudes de ingresos de socios radicadas por los señores Sixto Anacleto Belgradi; Carlos Roberto Duhamel; Miguel Angel Solari; Alberto Omar Murdolo; Pablo Correa y Miguel Dalla Santina, este último de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales.

Delegación. Se dispone que una comisión destacada de la C. Directiva de la entidad visite las diferentes secciones que este sindicato tiene establecidas en la zona de su jurisdicción.

Federación del personal de las Municipalidades y Comisiones de Fomento de la Provincia de Santa Fe. — Con motivo de cumplir su 9º aniversario la entidad madre provincial, se cursó nota de adhesión al Consejo Administrativo de la misma.

METEOROLOGICAS

Reinó ayer tiempo inestable y caluroso. De acuerdo con los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, la máxima 27 grados. La mínima 14 grados 3 décimas. El barómetro marcó 758—40. La dirección del viento, nor este, con una velocidad de 8 kilómetros. La humedad relativa 54 por ciento.

PRONOSTICO PARA HOY

Nublándose parcialmente; chaparrones aislados; poco cambio de temperatura.

Malos olores en el centro de la ciudad

En la zona de la ciudad comprendida entre las calles Humberto I y Junín, por San Martín y 25 de Mayo, los desagües de las esquinas emanan fuertes olores desde hace unos días.

Ese estado de cosas afecta a los numerosos vecinos y transeúntes de esa zona céntrica, por lo que sería conveniente que Obras Sanitarias tomara las providencias del caso para subsanar esa deficiencia.

Ingreso a las Filas de la Gendarmería Nacional

CONDICIONES GENERALES PARA EL INGRESO

La Gendarmería Nacional llama a los jóvenes argentinos nativos o por adopción, a ingresar a los cuadros de oficiales de la misma, con la jerarquía inicial de alférez y con una remuneración mensual de $ 881, cerrándose la inscripción el 30 de diciembre del corriente año.

Las condiciones generales para el ingreso a la Escuela de Gendarmería Nacional, son las siguientes:

1o.) Ser argentino o por opción.
2o.) Soltero o viudo sin hijos.
3o.) Tener 18 años como mínimo y 25 como máximo, cumplidos al 1o. de marzo del año de su ingreso.
4o.) Los aspirantes que se incorporen sin haber cumplido el servicio de conscripción no serán convocados a prestarlo si, en oportunidad del llamado continuaran prestando servicios como cadete. Además si su permanencia en Gendarmería Nacional alcanzara un año, se les computará como realizado el servicio militar.
5o.) Haber aprobado totalmente el tercer año de estudios en los Colegios Nacionales, Liceos Militares, Escuelas de Comercio, Normales, industriales o incorporados.
6o.) Aprobar el examen de ingreso.
7o.) Aprobar el examen médico y de aptitud física.

Los egresados de los Liceos Militares serán eximidos del examen de ingreso, los cadetes de Gendarmería Nacional son todos becados, sin excepción, fijándoseles, además una asignación mensual de $ 20 para gastos personales.

Para programas, condiciones de ingreso y otros informes, dirigirse al Escuadrón "General López" de Gendarmería Nacional o a la Escuela de Gendarmería Nacional, Campo de Mayo, Provincia de Buenos Aires.

La Unión Viajantes del Comercio se adhiere al acto de los mercantiles

La Unión Viajantes del Comercio y la Industria de Santa Fe, filial de la Federación Argentina de Viajantes, adherida a la Confederación General de Empleados de Comercio, ha dado un comunicado invitando a sus afiliados y al gremio en general a concurrir al acto que se realizará hoy a las 20.30 en el Cine Colón, para escuchar la palabra de los oradores de la Confederación General de Empleados de Comercio, que vienen en misión de Predicadores de la Doctrina Peronista.

Festejos organizados por el Centro de Residentes Provinc. "La Tradición"

Con motivo del "Día de la Tradición" que se celebrará mañana, el Centro de Residentes Provincianos, "La Tradición" ha organizado una serie de actos conmemorativos. Entre los mismos, se destacan una conferencia que el doctor Dante Vella (h.) pronunciará a las 15.15 por L.T.9 Radio Santa Fe, mañana viernes y el sábado a las 21.30 horas en la sede del Club Gimnasia y Esgrima, sito en calle 4 de Enero y Juan de Garay, se servirá una cena criolla desarrollándose luego una serie de danzas nativas.

(VIENE DE LA PAGINA 1a.)

para bien de la Patria.

Y ese afán de identificación total que debe impulsarnos, tiene su máxima aspiración en la comunidad espiritual de las tres figuras unificadas en el ideal de nuestra concepción doctrinaria: Perón, el gigante del justicialismo; Evita, la propulsora de la ayuda social y Mercante, el símbolo de la lealtad.

Que sea siempre propicio el espíritu patriótico que nos anima la acogedora placidez de esta hermosa ciudad de Rafaela, para que agradezcamos a la Divina Providencia que nos rodea de tanta dicha y de tanta paz, que nuestros ojos no hayan presenciado los horrores de una guerra, que no hayamos visto a las madres llorar por sus hijos muertos inútilmente en los frentes de batalla, que nuestros campos nos respondan desde las entrañas de la tierra con sus frutos; que los mares del mundo se vean surcados en todas direcciones por la estela de nuestros navíos, que las alas argentinas surquen todos los cielos, y que el acero y el cemento de los rieles y caminos, formen interminables rutas en esta tierra de amor, altiva y generosa, con todos sus hijos unidos para defenderla y para idolatrarla y para que pidamos que Dios desde las alturas continúe prodigando sus bendiciones a esta portentosa Argentina de Perón.

DESCENTRALIZAN LAS OFICINAS DEL M. DE TRABAJO Y PREVISION

El Ministerio de Trabajo y Previsión, ha procedido en la Capital Federal a descentralizar diversas oficinas que funcionaban hasta ahora, en su sede de Perú 160. Tal medida se ha adoptado con el propósito de prestar una mejor atención al público, y para que asimismo, las dependencias y sus empleados puedan desenvolver, con más comodidad, sus actividades.

Han trasladado sus oficinas de Perú 160, a Virrey Cevallos 325, las siguientes dependencias del mencionado Departamento de Estado: Mesa General de Entradas y Salidas (planta baja); Dirección General de Personal (2º, 3º y 4º piso) y Dirección de Talleres 5º piso).

También se han dispuesto los siguientes traslados: a Lavalle 2624 (2º piso), el Servicio Médico de la Dirección General de Personal; a Tacuarí 196 (2º piso), el Servicio Médico de la Dirección de Obra Social Interna del Ministerio, y a Posadas 1934, la Dirección General de Asuntos Legales (1º y 2º piso) y la División Publicaciones 3er. piso), dependencia de la Secretaría General del mismo Departamento de Estado.

Realizan incursiones los rebeldes en Manila

MANILA, 8 (ANS).— El "Daily Mirror" informó hoy que unos cien rebeldes comunistas realizaron una incursión en el barrio de San Simón, en el lado central, dando muerte a tres civiles.

Mientras, la policía secreta arrestó a treinta y ocho presuntos rebeldes a quienes se les ocupó armas de fuego y literatura comunista.



Hoy se Realiza el Acto de los Empleados de Comercio

HABLARA EL DIPUTADO NACIONAL J. ARGAÑA

Hoy, a las 20,15, se realizará en la sala del cine Colón, el acto pro difusión de la Doctrina Justicialista de Perón y Evita, organizado por la Confederación General de Empleados de Comercio de la República Argentina.

En dicho acto, hablará el subsecretario general de la entidad confederal, diputado nacional don José María Argaña, así como también el señor René Zanotti, en representación de los empleados de comercio de Santa Fe.

Dando lucimiento al acto, actuarán artistas que han viajado exclusivamente para tal fin desde la ciudad de Buenos Aires.

Asistirán al mismo, las autoridades provinciales, dirigentes obreros, quienes tendrán oportunidad de oír la palabra de los divulgadores de la doctrina justicialista, quienes lo hacen bajo los auspicios del presidente general Perón y Eva Perón, a través de la organización sindical que conduce el secretario general ministro del Interior, don Angel Borlenghi.

Ofrece un Festival el 12 el Centro "Fortín Luján"

UNA FIESTA DE CARACTER TRADICIONALISTA

Promete alcanzar mucho lucimiento la fiesta de carácter tradicionalista, organizado por el Centro Tradicionalista Fortín Luján, contando con el auspicio del gobierno de la provincia y la Confederación General del Trabajo. Se realizará el día 12 del corriente mes.

El programa preparado al efecto, incluye un homenaje al Libertador, que se rendirá a las 10 horas del indicado día, en la plaza San Martín, y al que asistirán las autoridades, abanderados de las escuelas, etc. En tal oportunidad se procederá, en primer término, al izamiento de la enseña patria, ejecución del Himno Nacional, ofrenda floral y palabras alusivas.

Por la tarde, a las 15.30, en la Sociedad Rural se desarrollará un interesante programa de pruebas de destreza criolla, habiéndose instituido para los triunfadores, importantes premios en efectivo.

Las pruebas y los premios son: Concurso de aperos, 1er. premio pesos 200; 2o. $ 100; 3o. $ 50; concurso de mayor semejanza al gaucho, 1er. premio $ 200; 2o. $ 100; 3o. $ 50; concurso de lazo, 1er. premio $ 150; 2o. $ 100; 3o. $ 50; concurso de doma, premio "Tradición" $ 250, en pelo, con estribos y rebenque; premio "José Hernández" $ 200, basto limpio, premio "Fortín Luján", primer premio $ 150; 2o. $ 100 y 3o. $ 50.

Finalizadas las pruebas se realizará un gran baile criollo; danzas, recitados, cantos, etc.

Los jinetes que deseen participar del homenaje al general San Martín, deberán concentrarse el 11 a las 9, en la Sociedad Rural, presentándose ataviados de las siguientes formas: chiripá o bombacha; b'usa cortalera; bota de potro o confeccionada; chambergo o boina; apero chapeado o de cuero crudo.

Exposición de Dibujo Infantil de Cayastá

Con la presencia de las autoridades escolares de la Provincia se realizó en el Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez, el acto de la inauguración de la muestra de dibujo infantil de los alumnos de las escuelas nacionales Nros. 102 y 103 y provincial Nº 428 de Cayastá, y Campo del Medio.

Además del personal docente y directivo de la escuela nacional Nº 103 y de la provincial Nº 428; de una representación del magisterio de la nacional Nº 102 y de un grupo de vecinos de Cayastá, asistió un numeroso público y miembros de la Comisión Directiva de la Sociedad de Artistas Plásticos locales.

Concurrieron al acto inaugural el Subsecretario de Educación don Medardo J. Stessens; el Director del Liceo Militar General Belgrano, Mayor Adolfo R. Manzano; el Director General de Enseñanza Primaria don Luis Ravera; el Inspector General don Ricardo Palotti; el Secretario Técnico del Ministerio don Valentín Antoniutti; el Inspector don Loreto Quintero y el Presidente de la Comisión de vecinos de Cayastá, organizadora de este acto, Dr. Agustín Zapata Gollán.

Acto del Ministerio de Agricultura en Arequito

Con motivo de celebrarse el 12 del cte. las fiestas patronales de la localidad de Arequito, y adhiriéndose a las mismas la Delegación Regional del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación en la provincia de Santa Fe, colaborará en un concurso de preguntas y respuestas, en el que intervendrán las damas campesinas de la preciada localidad.

El cuestionario del concurso que ha sido preparado por la Agronomía y Veterinaria Regional de Rosario cuenta con preguntas sencillas que tratan sobre las principales tareas del campo, como así también temas y problemas con respecto a nuestra agricultura y ganadería.

Esta iniciativa será de singular interés para las damas campesinas de Arequito, pues podrán poner en evidencia los vastos conocimientos que en ese sentido poseen como dignas colaboradoras de nuestros agricultores.

Las Autoridades Pueden Facilitar los Medios de Substraer a los Niños del Peligro de la Calle

Un Ejemplo a Imitarse

Al referirnos a la preocupación que se merecen en todo momento los niños —proclamados los únicos privilegiados en el país— no vamos a tratar de los niños, realmente abandonados y, en consecuencia, sin hogar. Todos éstos reclaman una atención especial que debe conjugarse por métodos y recursos también especiales en la órbita de la asistencia social.

Nuestro propósito es otro. Queremos señalar que la presencia en las aceras y calzadas, durante todas las horas del día, principalmente en las de la tarde y hasta en las algo entradas de la noche, de grupos de menores entregados a sus juegos, máxime cuando éstos se realizan en pleno centro, como en cualquier momento puédese comprobar, representa un serio problema, en primer término, por el riesgo directo que corren esos niños y, en segundo lugar, por el constante compromiso en que colocan a todos los conductores de vehículos que se ven precisados a sortearlos, apelando a maniobras que no siempre resultan felices.

Por más que se insista al respecto, parece ser que no se alcanza a comprender la verdadera finalidad de consejo muy digno de tenerse en cuenta. Debe reconocerse que no es posible ejercer plena policía sobre esa censurable costumbre de dejar los niños —a veces muy pequeños— en completa libertad para que jueguen en la calzada. Se trata de una cuestión preponderantemente hogareña que sólo a los interesados corresponde poner remedio en bien de sus propios hijos.

La conocida falta de prudencia de esos menores que sorpresivamente cruzan la calle llevados por el entusiasmo en sus entretenimientos, constituye, sin duda, un pronunciado obstáculo. No sólo molestan a los peatones en las aceras, sino que integran, como se ha dicho, un grave inconveniente para los conductores tanto de automotores, como de los vehículos de tracción a sangre que, aunque más lentos, implican mayor inestabilidad en su manejo. Para los conductores conscientes y responsables resúltales angustioso pasar por los sitios donde se encuentran esos contingentes de menores, pues no están seguros de que, aun conservando marchas moderadísimas, no tengan que enfrentarse, inopinadamente, con alguno de esos chicos que en determinados instantes parecen enloquecidos y ciegos con sus diversiones, que bien caras pueden serles apenas intervenga un descuido, siempre posible dentro de la situación creada, que ya se ha agravado en exceso y que se agravará todavía más con la época de los calores, que es cuando mayor propensión se advierte a dejar corretear a los niños fuera de la propia casa.

Ante lo expuesto, se aconseja, ordinariamente, que los padres deben organizar, aun en colaboración con otros vecinos, si fuese necesario, la forma de llevar esos niños a entidades deportivas, a plazas y paseos donde puedan jugar a sus anchas y gastar las energías propias de la edad.

El consejo es bueno, pero, dejando de lado lo de las entidades deportivas, por ser algo complicado, preguntamos, ¿están nuestras plazas y paseos habilitados para que cumplan con la apuntada finalidad? Exceptuando tres o cuatro lugares, nada se tiene en el resto de la ciudad preparado para ser cómodamente frecuentado por los niños en cuestión, no obstante existir plazas, paseos que podrían ser equipados con juegos infantiles. Hasta los baldíos de cierta amplitud, debería dárseles un destino con ese propósito.

He ahí como las autoridades podrían contribuir a substraer a los niños de los peligros a que nos estamos refiriendo. Es ejemplar lo que acaba de hacer el intendente de la metrópoli en este asunto. En efecto, ha llamado a licitación pública para el 20 del corriente, para la provisión e instalación de juegos infantiles en todos los parajes y plazas de la ciudad. Los cien grupos de juegos que se instalarán, de acuerdo con la iniciativa, contienen en conjunto los siguientes aparatos: 940 hamacas, 100 toboganes grandes, 100 toboganes chicos y 200 balancines de cuatro tablas, en todo lo cual se invertirá la suma de un millón ciento trece mil pesos. Aparte de todo eso se construirán para los pequeños deportistas diez canchas de fútbol.

Nuestras autoridades podrían, en beneficio de los menores que no tienen dónde ir a jugar, imitar, dentro de las correspondientes proporciones, el ejemplo porteño. Con una disposición en ese sentido se contribuiría a evitar el peligro existente a que nos hemos referido, y la ciudad cobraría un nuevo aspecto, alegre y jovial, revelador, en realidad, de que en la Argentina los únicos privilegiados son los niños.



Uno de los sitios ideales para instalar aparatos mecánicos para la diversión y recreo de los niños santafesinos, es la plazoleta existente en calle San Martín y 25 de Mayo, entre Gobernador Crespo y Humberto Iº. La nota que insertamos muestra un aspecto del paseo referido.

Reducirán la presión del agua en la zona sudoeste

La Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, hace saber lo siguiente:

"Se comunica al vecindario de la zona Sudoeste de la Avenida Freyre y calle Mendoza, que con motivo de proceder al empalme de la cañería maestra para proveer de agua al barrio "17 de Octubre", los días hoy jueves y mañana viernes, se reducirá la presión de agua a partir de las 21 horas".

El 18 del Actual Terminan los Cursos en Escuelas Normales y Sextos Grados

EN LOS DEMAS GRADOS DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS FINALIZARAN EL 30

Ha dictado una resolución el ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, en la que fija el día 18 del corriente para la terminación del ciclo secundario de las escuelas normales de la provincia y para el 6o. grado de las escuelas normales, primarias, diurnas y nocturnas.

La resolución respectiva fija un término entre el 20 y el 30 del corriente para que se efectúen cursos preparatorios de exámenes de ingreso a la enseñanza secundaria para quienes anticipen sus propósitos de seguir estudiando y de todas las materias en general para aquellos que no sigan estudios.

Los exámenes de fin de curso en las escuelas técnico profesionales de varones y mujeres, de Educación Física, de Institutos de Profesiones Técnicas y de Bellas Artes, se iniciarán el 5 de diciembre.

TEXTO DE LA RESOLUCION

La resolución ministerial expresa: Visto: Que el Ministerio de Educación de la Nación, ha fijado como fecha de clausura de clases en los establecimientos de su dependencia, el día 18 del corriente;

Que asimismo, ese Ministerio ha establecido como período para la inscripción en el 1er. año de los colegios secundarios, desde el 22 de noviembre hasta el 5 de diciembre, y Considerando: Que es necesario coordinar los aspectos fundamentales relativos al ingreso a aquellos establecimientos, de los alumnos que egresen del 6o. grado de las escuelas primarias y normales y los vinculados con la organización de las tareas de exámenes previos y regulares, e inscripción en el ciclo del magisterio de las Escuelas Normales de la provincia; por ello, el ministro de Justicia y Educación, resuelve:

1o. Fijar el día 18 de Noviembre en curso, como fecha de terminación de clases para el ciclo secundario de las Escuelas Normales de la provincia y para el 6o. grado de Escuelas Normales y primarias, diurnas y nocturnas dejándose establecido que los demás grados de las escuelas primarias y las demás escuelas de la provincia terminarán sus clases el día 30 tal como se estableció por resolución ministerial No. 34 del 9 de febrero del corriente año.

2o. Facultar a la Dirección de Jardines de Infantes, Primarias y Normales a dictar las disposiciones necesarias para que los cursos secundarios de las escuelas normales dispongan de los días de revisión de lo estudiado y rindan examen de acuerdo con las disposiciones en vigencia en el orden nacional y con respecto al 6o. grado del curso de aplicación de las escuelas normales y de las escuelas primarias diurnas y nocturnas cumplan entre el 20 y 30 del mes actual un programa de revisión orientado a seleccionar en las materias motivos de examen de ingreso para el secundario a los alumnos que anticipen su propósito de seguir estudiando y de todas las materias en general con aquellos que no sigan estudio.

3o. Las escuelas técnico profesionales de varones y mujeres que deban rendir examen de fin de curso, las escuelas de educación física, de Institutos de Profesiones Técnicas y las de Bellas Artes, iniciarán sus exámenes el día 5 de diciembre.

Sindicato Obreros y Empleados de la Adm. Provincial de Vialidad

El Sindicato de Obreros y Empleados de Vialidad Santa Fe, recuerda a los afiliados que aún no hayan votado para la elección de los miembros que integrarán la nueva Comisión Directiva del Gremio, que pueden pasar a retirar el voto en la sede que ocupa de la calle Urquiza 2222 de esta ciudad en el horario de 18 a 19 horas todos los días hábiles y hasta el día 10 del cte. Asimismo se le invita a concurrir al acto que se efectuará el día 12 del cte., con motivo del recuento de votos, iniciándose a las 8.30 horas.

Realizaron elecciones en la A. de Empleados de la Cárcel Modelo

Se realizaron en Coronda las elecciones de renovación de la C. D. de la Asociación de Empleados de la Cárcel Modelo, presentándose dos listas, triunfando la encabezada por el señor Enrique Alesandrini —reelecto así por dos años— que obtuvo 129 votos, contra 21 la que encabezó el Sr. Melitón Fernández.

La lista vencedora, netamente peronista, está integrada así: Presidente, Enrique Alesandrini; vice, Espiro Goldy; secretario, Mariano Zaninovich; pro, Eufrasio Insaurralde; vocales titulares: Humberto Tetoni, Rodolfo Hernández, José María Pérez y Luis A. Romano; suplentes: Domingo Cerda, Genaro Amadio, Eduardo Romanello y Amador Barón. Revisores de cuentas: Galileo Bedetti, Aurelio Pelagagge y Octavio Soltocorno.

Actos en la Semana de la Coop. Escolar en Santa Fe

PEDIDO AL INTERVENTOR EN LA UNIVERSIDAD

El 11 del actual a las 18.30, en el salón auditorium del Colegio de la Inmaculada, se realizará la distribución de premios de los "Juegos Florales Sanmartinianos 1950", organizados por la Academia "José Manuel Estrada", del Ateneo del epígrafe.

Asimismo hará su primera presentación en público, el elenco coral de la institución, bajo la dirección del R. P. Osvaldo Catena. Oportunamente se dará a publicidad el programa a desarrollarse.

COMISION GREMIAL

Las autoridades del Ateneo Universitario de Santa Fe, han solicitado una entrevista con el Delegado Interventor de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Carlos Julián Pereyra, para presentarle un petitorio, suscripto por numerosos alumnos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en que se solicitan las siguientes mejoras gremiales, para el estudiantado de esa Facultad:

1o. Permitir a los estudiantes la opción para hacer conjuntamente en un solo año, las prácticas de Procesal Civil y Procesal Criminal (Abogacía), y Procesal Civil y Práctica Notarial (Notariado), que la nueva ordenanza dispone hacer en dos años.

2o. Que la ordenanza aludida no se aplique retroactivamente a los alumnos comprendidos en planes anteriores a 1950.

3o. Que la suspensión de dos convocatorias para el alumnado aplazado, se aplique después del segundo insuficiente en la misma asignatura.

4o. Se computen como convocatorias, a los fines de aplicar esa disposición, los meses de enero, febrero y julio, en que no hay exámenes; como lo solicitaran otras entidades estudiantiles.

5o. Que en las materias codificadas, y conforme lo establece la ordenanza de exámenes, se permita el manejo de [illegible] a los alumnos que rindan.

El Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno

LABOR EN LOS DISTINTOS MINISTERIOS

Ayer continuaba en la Capital Federal el señor gobernador, ingeniero Juan H. Caesar y el secretario general de la Gobernación, capitán de fragata Leónidas Vásquez.

EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari, concurrió temprano a su despacho. Se dedicó al estudio de los asuntos de la cartera y concedió algunas audiencias, recibiendo al Intendente Municipal de Gálvez, señor Luis J. Daboneo; al presidente del Concejo Deliberante de Gálvez, señor Alejo G. Gavatorta; al señor Manuel Lándoo y al Dr. Barigalupo.

—El subsecretario señor Esteban Pelusso, recibió al jefe de policía de Iriondo, don Juan Pattenrichi; al jefe de Defensa Nacional, don Bernardino Meyer; a Luis Belcolo, Florentino Venori, José C. Nievas, al Dr. Luis Di Jorge; a Francisco Cosch; Armando Bianche, de la Unidad Básica del Partido Peronista de Santa Rosa; a Policarpo Rodríguez, a Modesto Bergasano, Anselmo Rodríguez, Raymundo Expósito, Guillermo Kechos; Luis Santurzo, Oscar José Albornoz y al jefe de policía de Rosario, señor Arriola.

—El ministro de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó, se dedicó al estudio de importantes asuntos, concediendo después diversas audiencias.

—El ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, después de estudiar y resolver asuntos de importancia, concedió algunas audiencias.

—El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna, estuvo dedicado al estudio de muchos asuntos de la cartera, entre ellos de la Sanidad Provincial, concediendo también algunas audiencias.

—El ministro de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Sobrino Aranda estudió importantes asuntos y concedió audiencias.

—Estuvo en su despacho el ministro Coordinador, Dr. Tomás Vottero, dedicado a sus tareas.

EL VICE GOBERNADOR

En su despacho de la Cámara de Senadores, el vice gobernador de la provincia, Dr. Alvaro González, recibió en audiencia a las siguientes personas: senadores Alberto Huber y Aurelio O. Pini; director del Banco Municipal, don Enrique Fiorelli; señores Cirilo Cardoso, Evaristo Mosqueda, Pedro Fernández, Humberto Conesa, Antonio G. Falcón, César A. Barreyro, Gerardo Piricoart, señora Emilia M. de Achauri y señorita Emma Armando; Sociedad de Productores Quinteros, integrada por los señores Pablo Rinaldi, Francisco Albes, Luis Taulois, Aldo Santori, Agustín Beckmann; Nicolás Aguafuerte, Pedro Santarl, Salvador Ingui, Mario Tarta, Narciso Minegazzo, José Priani, Amor Aurio, Alfredo Bizzotto, Antonio Brambilla, Pedro Luis Tasca y Víctor Mastronardi.

LA SECRETARIA GREMIAL

Atendió el despacho y concedió numerosas audiencias el Secretario de Asuntos Gremiales de la Gobernación, señor Marcos Baleztieri. Recibió a la Comisión del Sindicato de Personal de la Imp. de la Provincia; al Interventor de la S.O.T.U.P., señor Geraldo Travaglini; al diputado provincial Sr. Andrés Sandiora, y al presidente y secretario de la U. Ferroviaria, Sección ex F.C.S.F.

El lunes clausuran una muestra bromatológica

A pedido del Presidente de la Comisión de Fomento de Coronda, Dr. Manuel Cabral Villafañe y a fin de permitir la concurrencia del público que asistirá a esa localidad con motivo de los actos conmemorativos de la "Semana del Niño", cuyas jornadas finales se realizarán los días 11 y 12 del corriente, el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna resolvió que continúe habilitada la Exposición Bromatológica, en el Salón de Actos de la Escuela Normal, hasta el 12 del corriente.

La muestra bromatológica que fuera inaugurada oficialmente el día 4, con asistencia del Gobernador de la Provincia y otras autoridades, ha sido visitada por numeroso público y particularmente por las escuelas de esa localidad y distritos vecinos, habiendo ilustrado respecto de los motivos y finalidades del material documental que se exhibe en la misma, el personal técnico a cargo de la muestra.

Acto de la Asociación del Magisterio Católico

La C. D. de la Asociación del epígrafe reunirá a sus asociados en un acto de camaradería con motivo de la terminación del presente año escolar, acto que se realizará el 15 del cte. en el "Hogar del Maestro". Las tarjetas pueden solicitarse en la sede de la entidad, San Martín 1621 o por medio del teléfono 15607.

Celebrarán en Cayastá el nuevo aniversario de la ciudad de S. Fe

El próximo 15 del corriente, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la fundación de Santa Fe, los vecinos de Cayastá se disponen a celebrarlo con fiestas populares, especialmente domas de potros, desfiles de jinetes, carreras de sortijas, mochila, juegos infantiles, etc.

Para cada una de las pruebas se han establecido interesantes premios y como es grande el entusiasmo que se nota en la población, puede anticiparse que esos festejos alcanzarán singular brillo.

LA VERDAD PERONISTA

En el día de la fecha, a través del gran acto a car... de los emisarios especializados de la Confedera... ión General de Empleados de Comercio de la Repú... lica, acto que, con el propósito de divulgar la doc... rina justicialista, se celebrará en un salón céntrico ... e nuestra capital, el pueblo de Santa Fe tendrá la ... portunidad de comprobar el alto nivel en que han ... abido colocarse los organismos sindicales argentinos.

Al referirnos a la determinación de los mercanti... s de emprender una campaña de iluminación doctri... aria que se extendería —como ya ha comenzado a ... fectivizarse, dentro de un espacio de cuarenta días ... asta los más apartados rincones de la Nación— di... mos que todo movimiento revolucionario ocasiona ... lteraciones profundas en el ritmo vital de un país, ... romoviendo, según los principios que lo inspiran, ade... ntos o retrocesos de mayor o menor intensidad.

Al producirse un hecho de tal naturaleza, surje la ... ecesidad de equilibrar los factores que, de distinta ... anera, han sido sacudidos por ese movimiento que, ... n el caso de la revolución peroniana, llevaba por fi... alidad terminar con un régimen individualista e im... lantar un nuevo ordenamiento en el que todas las ... ctividades fueran reguladas, no por el egoísmo, bien ... mal intencionado, sino por el concepto de la fun... ón social.

Forzosamente este cambio radical había de trans... ormar hondamente la fisonomía habitual del país, in... diendo en forma decisiva sobre los dos grandes fac... ores de la economía: capital y trabajo. La dignifica... ón de éste a expensas de las extralimitaciones de ... quel, no dejó de originar, al principio, injustificadas ... quietudes, traducidas en una casi permanente re... stencia en quienes fueron hasta ayer amos y señores ... las relaciones existentes en la órbita de la produc... ón. Por la razón inversa, al comienzo, en numerosos ... ctores de las masas trabajadoras, debido a la in... mprensión o bien, lo más común, al azuzamiento de ... nveniencias subalternas, no se tuvo presente la cla... noción de lo que importa el trabajo, único creador ... riqueza.

Frente a esas dos actitudes, ambas erróneas o, ... ejor dicho, equivocadas, la firmeza del gobierno ha ... do magníficos resultados, concretando el inconmo... ble propósito de que el cambio, aunque fundamen... l, se afirmara sin violencia y sin choques estériles. ... modificación debía llevarse a cabo sin perjudicar ... tereses primordiales, sino mediante la coordinación ... todos esos intereses en beneficio de los individuos ... la colectividad.

Mucho se ha andado, en estos últimos cuatro años, ... ese sentido. Pero quedan aún, en ambos sectores, ... nas importantes que necesitan ser iluminadas ple... mente por la verdad de esta hora a fin de que la ... monía buscada adquiera toda su amplitud en la fun... ón que en el nuevo ordenamiento social, económi... y jurídico argentino, tiene asignada.

La misión de provocar este esclarecimiento es la ... e, con un gesto que los honra, se han impuesto los ... rcantiles, y el acto de la fecha entre nosotros obe... ce a ese propósito, y en él, como en todos sus si... lares, los animosos emisarios expondrán la doctri... peronista, que ha estado construyéndose sobre la ... rcha, a medida que se fueron concretando las rea... aciones que demandaba el inmenso programa de ... ticia social, las que, a su vez, han ido conforman... sobre la realidad viviente, la esencia eminente... nte humana y cristiana del justicialismo, la expre... n terminante de la madurez y del movimiento pe... ista, la revolución más trascendental de los tiem... s modernos.

Y esa madurez ha permitido que el Líder compen... ra, últimamente, su doctrina con la proclamación ... las verdades esenciales del justicialismo, la prime... de las cuales afirma que "la verdadera democra... es aquella donde el gobierno hace lo que el pue... quiere y defiende un solo interés: el pueblo". Ver... d que, en su substancia fecunda, inspirará la pala... a de los mercantiles en su empeño de que todos co... zcan cómo, sobre la vieja Argentina, injusta, ven... a y traicionada, se ha construido esta nueva Ar... ntina, justa, libre y soberana.

Semana de Santa adhiere el Centro Español con un acto

...D. del Centro Español de ..., como adhesión a la Se... de Santa Fe, ha organizado ... posición del libro español ... res contemporáneos y a su ... conferencia que estará a ... Dr. Salvador Dana Mon... ealizarse el 11 del actual ... 30 en el local que la en... cee en calle San Martín ...

...naugurar la exposición bi... ca hablará el presidente ... stitución, Don Alfredo Mu... Dr. Salvador Dana Mon... hrá de referirse al tema ... de España" enfocando ... recorrido de un viaje por la ...

Promulgáronse reformas a la Ley número 3.072

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha dictado un decreto por el cual promulga la ley que hace reformas a la ley 3.072 de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado.

Se trata de una ley que consta de 45 artículos, introduciendo no tan solo modificaciones, sino supresiones, sustituciones y agregados, con la finalidad de hacer más perfecta y más justa.

...península a través de Galicia, Madrid, Castilla, Salamanca, Andalucía, Tierras de Levante, Asturias y Las Baleares. Su exposición será ilustrada con proyecciones, fotografías y grabados correspondientes a los lugares visitados.

SE ADQUIRIO EL TERRENO PARA LA SEDE PERONISTA



Durante la lectura de la escritura de compra-venta del terreno destinado al edificio del Partido Peronista, pueden verse en esta nota a las siguientes personas: Profesor Florial A. Conti, Dr. Antonio Pastasso, diputado nacional Ludovico Lavia, escribano público Rafael V. Gutiérrez, intendente municipal Dr. Raúl Beney, delegado organizador por Belgrano Sr. Marcos Baltatieri y señor Francisco Estrach, integrante este último, de la delegación de ciudadanos peronistas que viajaron desde la Capital Federal. Parados: José Lumelli, delegados organizadores señores Alberto Sosa, Dr. Nicolás Abel, Ovidio López, Fernando Estrada, Jorge Yuni, y Pedro Baragna, diputados provinciales señores Cobelli y Bernardo González, ingeniero Correlia, Dr. Tobías, Dr. García Marcó, secretarios de la Municipalidad señores Ballejos y Martinelli, los integrantes de la delegación de peronistas de la Capital Federal, llegados ayer, señores Pedro Lavia, Francisco Lavia, Eduardo Enrique Lavia, José Romagnano, Simón Adet, Francisco Campolongo y Carmelo F. Bombara y otras personas.

Firmóse la Escritura

ACTO TRASCENDENTAL

La labor desarrollada por el Diputado Nacional Don Ludovico Lavia al frente de la Intervención del Partido Peronista en la Provincia de Santa Fe, se ha distinguido siempre por la firmeza de sus decisiones e iniciativas, reveladoras de un carácter poco afecto a las divagaciones, que lo impulsa a concretar sus proyectos en realidad.

Es así como dispuesto a construir la sede central del Partido Peronista de la Provincia, se dedicó de lleno a esa tarea, organizando el aporte de fondos, firmando el boleto de compra-venta del terreno en calle Crespo entre Rivadavia y San Luis, frente a la Plaza España, y disponiendo el proyecto de construcción del edificio por una comisión de técnicos.

Esta iniciativa del Interventor del Partido Peronista ha tenido amplio apoyo y suscitado un gran entusiasmo, porque, en realidad, se trata de concretar una obra de proyecciones, cuya necesidad es evidente.

En artículos y comentarios anteriores nos hemos referido a las comodidades con que contará la sede central del Partido Peronista y a sus distintas dependencias, todo lo cual la presentan por anticipado como una realización que superará las previsiones iniciales.

LA FIRMA DE LA ESCRITURA

Ayer por la tarde se dió, en la sede actual del Partido, San Martín entre Vera y Humberto 1o., un paso decisivo para la efectivización de la obra que nos ocupa: la firma de la escritura de compra-venta del terreno frente a la Plaza España, que de tal manera, ha pasado definitivamente a propiedad del Partido Peronista.

La escritura fué pasada por ante el escribano Sr. Rafael V. Gutiérrez firmando el Dr. Antonio Pastasso en su calidad de apoderado de los vendedores y el Interventor del Partido Peronista de Santa Fe, diputado nacional Don Ludovico Lavia, en nombre del Consejo Superior del Partido Peronista. En calidad de testigos firmaron el Dr. Raúl Beney y el Sr. Marcos Baltatieri.

A la terminación del acto, el escribano Gutiérrez le entregó al diputado nacional Lavia el lapicero con que se firmó la escritura, como recuerdo.

Estuvieron presentes en el acto de referencia, además de las personas antes nombradas, los siguientes: Secretario general de la Intervención partidaria, profesor Floreal A. Conte; presidente pro témpore de la Cámara de Senadores, Dr. Bonsembiante; Secretario de organización de la Intervención partidaria Sr. José Lumelli; Delegados organizadores del Partido Peronista, Sres. Alberto Sosa, Dr. Nicolás Abel, Ovidio López, Fernando Estrada, Jorge Yunis, Pedro Baragna; diputados provinciales Sres. Cobelli y Bernardo González; Ing. Correlia, Dr. Tobías; Dr. García Marcó; secretarios de la Municipalidad Sres. Ballejos y Martinelli y una delegación de peronistas de la Capital Federal, integrada por los señores Pedro Lavia, Francisco Lavia, Eduardo Enrique Lavia, José Romagnano, Simón Adet, Francisco Estrach, Francisco Campolongo y Carmelo F. Bombara.

Donación de la firma Casanello para la sede del Partido Peronista

Durante el acto de la firma de la escritura de compra-venta del terreno donde se alzará la futura sede central del Partido Peronista de la Provincia de Santa Fe, trascendió que la Sociedad Anónima "Angel Casanello", que ya había donado la arena para la construcción del edificio, contribuye también con la suma de $ 5.000.

Esta donación fué recibida con satisfacción no solamente por el Interventor, sino también por todos los peronistas que ven en la construcción de la sede el cumplimiento de una necesidad muy sentida.

Alumnos del Colegio Nacional celebrarán la "Semana del Mar"

Con motivo de la celebración de la semana del Mar, los alumnos del 3er. año A y de 4º años A y B, acompañados del Prof. Dr. Leopoldo Esquivel realizarán una excursión en el Remolcador "Pereyra" por los recreos adyacentes al puerto de nuestra ciudad.

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones ha informado de ayer que la altura de los ríos eran las siguientes: Corrientes 1.52; Itá Ibaté 0.75; Humaitá 0.85; Posadas 0.58; Bermejo 2.17; Formosa sin aviso; Iguazú 5.



Instante en que el Interventor del Partido Peronista de Santa Fe, diputado nacional don Ludovico Lavia, firma la escritura de compra-venta del terreno donde se levantará el moderno edificio destinado a sede del partido en la provincia.

Conceptuoso telegrama remitió el Dr. Quijano al Gobernador Caesar

Un conceptuoso telegrama ha dirigido el Vicepresidente de la Nación, Dr. Hortensio Quijano, al Gobernador, Ing. Juan H. Caesar, agradeciendo las atenciones que recibió durante su visita a la ciudad de Rosario.

El texto del telegrama es el siguiente:

"Cumplo con el grato deber de dirigirme a Vuestra Excelencia a fin de testimoniarle en nombre propio y en el de los señores senadores y demás integrantes de la comitiva que me acompañó a la ciudad de Rosario para asistir a los actos programados con motivo de la clausura del V Congreso Eucarístico Nacional, nuestro íntimo agradecimiento por las finas atenciones de que se nos hizo objeto por parte del Gobierno de Vuestra Excelencia.

"Al hacer extensivas estas expresiones, en forma muy especial, a la señora de Caesar, ruego a Vuestra Excelencia quiera presentarle, con mis más respetuosos saludos, la adhesión cordial de mi esposa. Quiera Vuestra Excelencia aceptar, con estos sentimientos, el renovado testimonio de mi consideración distinguida. Fdo.: J. H. Quijano, Vicepresidente de la Nación, Presidente del Senado, Alberto H. Reales, Secretario del Congreso Nacional".

La Muestra de Dibujos de Niños del Hosp. Eva Perón

ESTARA HABILITADA HASTA EL 12 DEL ACTUAL

Viene despertando gran interés la muestra de dibujos infantiles que se realiza en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes, con la exhibición de trabajos de los niños lisiados internados en el Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón", de nuestra capital. Los pequeños han trabajado bajo la orientación de la maestra Sra. Celina del Barco de Román, en la escuela que allí funciona con la dirección de la Sra. Esmeralda Almajeray para la recreación y estudio psicológico del niño internado.

Hizo uso de la palabra para inaugurar la exposición, el Dr. Francisco Menchaca, y presentado, al profesor Esteban Ocaña, asesor técnico de dibujo de la Dirección General de Escuelas de la Provincia, le solicitó la disertación explicativa de la labor cumplida.

El profesor Ocaña destacó la abnegada acción de las educadoras antes nombradas y la comprensión lograda por el director del hospital, quien supo hacer servir el arte junto a los recursos de la medicina, como un auxiliar precioso en las necesarias compensaciones espirituales que necesitan los niños afectados por la parálisis infantil. A través de un relato muy emotivo, explicó a la concurrencia cómo obraban la música, el dibujo y la solidaridad social allí establecida, para devolver al enfermo su equilibrio espiritual y su alegría de vivir.

Los trabajos expuestos, quedarán en exhibición hasta el 12 del cte., facilitándose su comprensión con numerosas leyendas explicativas y fotografías de los autores de los mismos.

Asistirá a Congresos de Cirugía Plástica el Dr. Ernesto Malbec

Llevando la representación de la Asociación Médica Argentina y la Sociedad Argentina de Cirujanos, partió con destino a Perú y México el prestigioso médico argentino doctor Ernesto F. Malbec, quien lleva trabajos de su especialidad, para someterlos a la consideración de los Congresos Latino Americano y Norte y Centroamericano de Cirugía Plástica.

Finalizadas estas jornadas, el viajero pronunciará conferencias y practicará operaciones en las repúblicas de El Salvador, Honduras y Nicaragua. El Dr. Malbec lleva ocho películas en tecnicolor, documentales de su tarea en la Argentina, con las que ilustrará sus conferencias.

Los Congresos tendrán lugar durante este mes de noviembre, habiendo partido el conocido médico, por vía aérea el viernes 3 del cte.

Signos de la Potencia de Nuestro Pueblo

Los argentinos que saliendo de su tierra recorren las más grandes capitales de América y Europa se asombran del asombro que muestran por el progreso de nuestro país, los habitantes del resto del mundo. En general en Londres o Nueva York, en Caracas o Santiago de Chile, en Madrid o Roma, en Bogotá o Río de Janeiro, inclusive en Tokio o Calcuta, oir exclamaciones que denotan la admiración de las gentes por el proceso de aupamiento que logra la Argentina en las más diversas manifestaciones de su incesante adelanto. Los Fangio, los Gálvez, los Marimón, han conquistado triunfos automovilísticos en las pistas internacionales; los pilotos de nuestras líneas comerciales aéreas, han batido "records" ponderables; los muchachos del basquetbol nos han brindado el campeonato mundial; nuestros futbolistas figuran entre los primeros del mundo; nuestros nadadores han logrado aprecíables triunfos dentro y fuera del país; nuestros polistas parecen invencibles; nuestros ciclistas evidencian dotes que les permiten marcar proezas victoriosas; nuestros jóvenes marinos hacen tremolar el pabellón nacional en todos los puertos de los cinco continentes.

En los congresos médicos nuestros facultativos han adquirido crédito y fama; en mecánica, nuestros ingenieros y técnicos han obtenido merecidos lauros; en arquitectura, nuestros arquitectos presentan trabajos de gran aliento; en educación nuestros pedagogos han sentado principios nuevos y aplaudidos; en arte y literatura, artistas y literatos argentinos han alcanzado menciones especiales en certámenes americanos y europeos. En todas las disciplinas del saber, del trabajar y del pensar, los argentinos estamos representados dignamente. Por esa misma razón fuera de casa se asombran de la celeridad con que hemos enfrentado exitosamente competiciones mundiales. Y si para muchos, ello puede representar una especie de milagro, para los argentinos no es otra cosa que la lógica consecuencia de nuestro crecimiento y nuestras preocupaciones por llegar a ser lo que soñáramos que fuéramos los arquetipos de la argentinidad.

La inexorable ley del crecimiento es el signo de la potencia contemporánea argentina. Hemos dejado la edad de las indecisiones y las dubitaciones, para darnos enteramente a la obra de formarnos como nación rectora de todos sus propios, naturales e ingénitos valimientos. Mayoría de edad responsable y comprensiva, que nos impulsa, por fe y confianza en las mismas fuerzas, hacia la meta de conquistas que queremos prontas y efectivas. ¿Qué hay de extraño, entonces, en este afloramiento de voluntades, concepciones y sentimientos, si son reflejo de la Argentina en vertical posición de avance? Si en Latinoamérica y en el resto del mundo lo argentino tiene ya estilo y forma, espacio y sentido de lo vernáculo, es porque ha reunido todas esas condiciones en el duro y clamoroso yunque del afán y el trabajo. Somos los forjadores del pueblo argentino del mañana, como otros de ayer lo fueron del pueblo de hoy.

Salimos del aletargamiento y hemos emprendido el camino de quienes se sienten con energías para realizar propósitos y obras de absoluto integralismo nacional. Con paso seguro marchamos por las vías que nos hemos trazado, en busca de una Argentina que sea en el futuro la nación que empiezan a admirar en todo el mundo todos los que comienzan a conocernos tal como somos en realidad y no tal como se nos pintara.

La pujanza con que hoy estamos labrando la nación del porvenir, es el signo de la alcanzada potencialidad física y mental de nuestro pueblo. Médicos, educadores, artistas, escritores, estudiantes, trabajadores de las fábricas y obreros de la tierra, todos, en una palabra, en ciencias, deporte o trabajo, estamos construyendo un país que tiene por delante todas las posibilidades para ser de los primeros entre los primeros. ¿Y no era esto lo que queríamos desde los albores de nuestra independencia? No, toca a los de esta generación, por razón de tiempo, de medios, de conocimientos y de decisión, clavar los hitos que señalan los nuevos y amplios senderos de nuestra completa y orgánica recuperación. Que es lo que estamos observando ahora en todos los ámbitos de la tierra, los que comienzan a sentir asombro y admiración por el desarrollo argentino en medio de un universo algo detenido y cansado, algo escéptico y desorientado.

Calendario Sanmartiniano

DIA 9 DE NOVIEMBRE

1772—D. Manuel Tadeo de San Martín, hermano del Libertador, es bautizado en La Calera de Las Vacas por el Obispo de Buenos Aires, Ilmo. Manuel Antonio de la Torre.
1814—Posadas escribe a San Martín comunicándole la situación de los emigrados chilenos: le aconseja que a los soldados que no le sirvan los remita a Córdoba para que pasen con Ocampo al Ejército del Norte; lo mismo con los oficiales: "Obre usted —termina— con toda libertad y con presencia de las circunstancias, pues todo ha de ir aprobado".
1815—Don Antonio González Balcarce es designado Inspector del Ejército, y así se comunica a San Martín; Balcarce retuvo estas funciones poco tiempo, renunciando por razones políticas.
1815—San Martín oficia al Teniente Gobernador de San Juan, sobre destino a dar a donativos de esa provincia.
1816—San Martín cursa dos oficios al Directorio, reiterando su pedido de 6.000 cueros de carnero y urgiendo la provisión de herraduras y clavos por ser de imprescindible necesidad para las cabalgaduras.
1816—Los cabildantes mendocinos, sin consultar previamente, ofician al Director Pueyrredón pidiendo que se confiera a San Martín el grado de Brigadier "como un premio debido a sus tareas".
1816—En carta a San Martín, Pueyrredón le informa la llegada de una nueva presa naval española y le manifiesta que no le envía dinero en efectivo junto con un convoy que remite, para evitar "que su ruido provoque la rapacidad de los negros o algún desorden", por lo que lo hará por conducto de una persona de confianza y en oro; finalmente, hace referencia a las operaciones en la Banda Oriental y los portugueses.
1818—Don Manuel Aguirre escribe a San Martín anunciándole que ya ha entrado al puerto de Buenos Aires la fragata "Horacio", y que próximamente llegará la "Curacio", ambas adquiridas para el Estado de Chile.
1818—El gobierno de Chile comunica al de las Provincias Unidas el apresamiento de la María Isabel.
1819—Desde Mendoza, San Martín escribe a O'Higgins anunciándole que ha recibido la orden de marchar a Buenos Aires con la caballería, pero que tal vez no podrá hacerlo por la flacura de sus animales y la falta de fondos. En carácter de "muy reservado", le pide noticias sobre las acciones de Cochrane, para marchar de inmediato a Chile con sus fuerzas, a excepción de un escuadrón de granaderos: "Se va a descargar sobre mí —dice— una responsabilidad terrible, pero si no se emprende la expedición al Perú, todo se lo lleva el diablo".
1820—Cochrane llega a Ancón. San Martín llevando consigo al Cirujano Mayor, acude a saludarlo. En la misma fecha, oficia al gobierno de Chile dando cuenta del heroico comportamiento del vicealmirante, cuya herida en el muslo, afortunadamente, no le ha interesado centros de importancia, razón por la cual podrá reponerse en 15 ó 20 días; recomienda especialmente al marino por la captura de la "Esmeralda".
1820—En oficio a Cochrane, San Martín le manifiesta su aplauso por la brillante acción que culminó con la toma de la "Esmeralda", felicitación que hace extensiva a los jefes, oficiales y tropa que participaron de ella, "a los cuales —dice— se les cumplirán religiosamente todas las promesas hechas por V. E. En el Boletín del Ejército hizo también constar San Martín el heroísmo de Cochrane y sus hombres.
1820—San Martín remite al gobierno de Chile los partes recibidos de Guayaquil.
1820—Cochrane oficia a O'Higgins, comunicándole confidencialmente la captura de la "Esmeralda".
1820—Zarpa de Ancón la Expedición Libertadora, en horas de la tarde, para dirigirse a Huacho. Al partir, San Martín escribe a O'Higgins particularmente, dándole varias noticias vinculadas con sus operaciones militares y políticas: "Dios nos ayuda —dice— porque la causa de la América es suya".
1820—Guido y Luzuriaga, designados por San Martín, respectivamente, Delegado del Gobierno Peruano y Comandante de Armas, parten a bordo de la goleta "Alcance" para Guayaquil.
1821—San Martín oficia desde Lima al Gobernador de la Ciudad de Mendoza, y le remite dos banderas, tomadas a los españoles, por conducto de O'Brien.

Mañana Arribará a Esta el Embajador de Francia

CINCUENTENARIO DE LA ESCUELA FRANCESA

Celebrando el 50 aniversario de la fundación de la Escuela Francesa, hoy Alianza Francesa, se realizarán en nuestra ciudad diversos actos para conmemorar dignamente tal acontecimiento, los mismos contarán con el auspicio del embajador de la República de Francia en la Argentina, señor Guillaume Georges Picot, quien asistirá especialmente invitado.

El diplomático francés, es uno de los más brillantes representantes de la nación amiga, habiendo nacido el 10 de agosto de 1898 en París. Ingresó a la carrera en 1924 y ocupó cargos en el extranjero, particularmente en Sofía, Bangkok, Pekín y Tirana. En numerosas oportunidades representó a Francia en conferencias internacionales y fué encargado de importantes misiones entre las que se destacan las que tuvo a su cargo en China en 1945 y en EE. UU. de Norteamérica en 1946. Al venir a nuestro país, el señor Georges Picot, dejó su destacado cargo en [illegible] en Cannes desde el [illegible] de 1950.

LOS ACTOS A REALIZARSE

Mañana a las 11, se efectuará un acto [illegible] alumnos de la Alianza Francesa [illegible] "El gran Baldo..." sobre la vida de Marconi.

A las 21, en la Unión Francesa se servirá un banquete [illegible] la colectividad francesa al embajador señor Georges Picot. El precio de la tarjeta, [illegible] $ 15.

CEREMONIA DEL SABADO

El día 11, a las 10.30, se descubrirá una placa ofrecida por los ex alumnos a su escuela. A las 11.30 se realizará en la Unión Francesa un acto en conmemoración del armisticio. A las 17, un almuerzo criollo [illegible]. A las 18, se procederá a la inauguración del [illegible] en la Sociedad Rural [illegible]. A las 19.30 en el local de la Unión Francesa, será ofrecido un [illegible] por la Alianza Francesa.



El señor Georges Picot, embajador de la República de Francia en la Argentina, que mañana será huésped de nuestra ciudad.